



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHL
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. mens

Domingo 14.07.2019

Mensaje del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral en el Domingo del Mar

Con motivo del domingo dedicado al Día del mar, que se celebra hoy, 14 de julio de 2019, el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral envía un mensaje de agradecimiento a los capellanes, voluntarios y sostenedores del Apostolado del Mar, recordando el duro trabajo que de los marineros. Publicamos a continuación el texto del mensaje firmado por el Prefecto del Dicasterio, S.E. el cardenal Peter K.A. Turkson:

Mensaje para el Domingo del Mar (14 de julio de 2019)

Estimados hermanos y hermanas en Cristo,
queridos capellanes, voluntarios, amigos y bienhechores del Apostolado del Mar,

No siempre nos damos cuenta de ello, y sin embargo el trabajo que desempeñan los marinos es esencial para nuestra vida cotidiana, ya que la mayor parte de los bienes que poseemos en nuestros hogares (televisión, nevera, lavadora, ordenador, teléfono), por no mencionar la gasolina para nuestros automóviles, la ropa que llevamos y muchos otros objetos, han sido producidos en países lejanos y son transportados por los marinos. Por lo tanto, es justo que nos detengamos un momento para reflexionar sobre lo importante y esencial que es el papel de los marinos para nuestra comodidad y nuestro bienestar.

Razón por la cual, es una tradición arraigada en varias Iglesias cristianas de todo el mundo, que el *Domingo del Mar* se celebre el segundo domingo del mes de julio. En este día, se invita a los fieles a recordar y a rezar por el millón y medio de marinos que surcan los océanos y los mares, transportando casi el 90% de los bienes de un país a otro.

Para algunas personas, la vida de los marinos puede resultar atractiva e interesante, puesto que durante la navegación tienen la posibilidad de visitar numerosos países, pero la realidad es otra, la vida de un marino está plagada de retos y de dificultades.

En base a su contrato, los marinos se ven obligados a vivir, durante meses y meses, en el espacio confinado de

una embarcación, lejos de sus familias y de sus seres queridos. A menudo, suelen percibir sus salarios con retraso y, por lo menos en un caso, las legislaciones nacionales les impiden recibir dinero mientras se encuentran a bordo, por lo que pueden vivir sin recursos económicos durante todo el período que dure su contrato. Los reducidos tiempos de descarga y carga en los puertos les impiden bajar a tierra para relajarse y aliviar la presión a la que están sometidos debido a las durísimas condiciones de su trabajo, todo ello agravado por la continua amenaza que representa la piratería, y ahora también por el riesgo de ataques terroristas. En caso de accidentes marítimos, a menudo, los marinos son criminalizados y detenidos, sin poder contar con la protección eficaz de la ley y sin poder beneficiarse de un trato justo. En una precaria mezcla de nacionalidades, culturas y religiones, han disminuido las oportunidades de interactuar socialmente con el reducido número de miembros de la tripulación que se encuentran a bordo. El aislamiento y la depresión, asociados a un ambiente desfavorable, pueden afectar negativamente a la salud mental de los marinos, a veces, con consecuencias trágicas y desgarradoras para sus familias, para los miembros mismos de la tripulación y también para los armadores.

Debemos reconocer que, gracias a la ratificación y a la implementación de varios Convenios y legislaciones internacionales, han mejorado las condiciones de trabajo y de vida a bordo de un gran número de embarcaciones comerciales. Sin embargo, no podemos negar que en muchas partes del mundo, donde armadores sin escrúpulos se aprovechan de una aplicación menos rigurosa de la ley, los problemas anteriormente mencionados todavía afectan profundamente la vida de numerosos marinos y de sus familias.

Una vez más, me gustaría hacer un llamamiento a las Organizaciones internacionales, a las correspondientes autoridades gubernamentales y a los diferentes actores del sector marítimo, para que renueven su compromiso relativo a la protección y a la salvaguardia de los derechos de las personas que trabajan en el mar.

Me gustaría animar a los capellanes y a los voluntarios del *Stella Maris* (Apostolado del Mar), durante sus visitas cotidianas a bordo, que presten especial atención y entren en contacto con cada marino y pescador, con el mismo espíritu comprometido que animó a los pioneros de nuestro ministerio cuando, hace casi cien años, exactamente el 4 de octubre de 1920, decidieron reactivar y reformar el amplio ministerio de la Iglesia católica para la gente de mar.

En los rostros de los marinos de varias naciones, os invito a reconocer el rostro de Cristo. En el babel de sus idiomas, os recomiendo hablar el lenguaje del amor cristiano que acoge a todos y no excluye a nadie. Ante los abusos, os exhorto a no tener miedo de denunciar las injusticias y abogar por *“trabajar juntos para construir el bien común y un nuevo humanismo del trabajo, promover un trabajo respetuoso con la dignidad de la persona que no ve sólo la ganancia o las exigencias productivas sino que promueve una vida digna sabiendo que el bien de las personas y el bien de la empresa caminan juntos”* (Papa Francisco, 7 de septiembre de 2018).

Por último, encomendemos vuestro ministerio a María, *Stella Maris*, para que continúe fortaleciendo, inspirando y guiando cada acción de los capellanes y de los voluntarios, y extienda su protección y su asistencia materna a toda la gente de mar.

Cardenal Peter K. A. Turkson
Prefecto

-
